



MÉDICO José G. Hernández.

Su Pueblo Natal

Los años de infancia de José Gregorio transcurrieron sin grandes sobresaltos en su pueblito de Isnotú, que en aquella época también era conocido como parroquia Libertad. Isnotú o Libertad, Estado Trujillo, era entonces apenas un pequeño caserío de humildes hogares agrupados en torno a dos calles. La vía principal era de 1.700 metros de largo y ocho de ancho, y la otra de 600 metros con siete y medio de ancho. El pueblo de Isnotú, se eleva a 850 metros sobre el nivel del lago de Maracaibo. Limita al Norte con la quebrada de Lamedero. Al Sur con el cerro de Ponemesa. Al Este con la quebrada de Canambú. Y al Oeste con la de Vichú. José Gregorio Hernández Cisneros, nacido un 26 de Octubre de 1864, en el municipio de Isnotú, Distrito Betijoque del Estado de Trujillo, Venezuela, situado a 500 Km. de Caracas. Fue bautizado en la Iglesia del dulce nombre de Jesús de Escuque, el día 30 de Enero de 1865. El 6 de diciembre del mismo año confirmado por el ilustrísimo señor Juan Bonet, Obispo de Mérida.

En la actualidad, la fisonomía de Isnotú difiere mucho de la de los tiempos de José Gregorio, pues no sólo el progreso ha llegado hasta ésta antiguamente apartada región andina, sino que junto a la producción de caña, café, plátano, maíz, frijoles, maderas laborables y de otras propiedades, se ha venido a sumar, como elemento influyente en la economía de la región, el incesante peregrinar de los devotos de José Gregorio, que vienen a depositar sus exvotos en las dos únicas paredes que quedan en la casa que lo vio nacer.

En 1864 Isnotú era un pueblo de gentes humildes dedicadas a la agricultura o al corte de madera. La familia de José Gregorio tenía una posición un poco más elevada en el pueblo, pues el padre, don Benigno, poseía un comercio, de esos característicos en las zonas rurales en aquellos años. En este comercio se vendía de todo lo que podrían necesitar las familias del pueblo, desde sal y pimienta hasta jabones, telas, perfumes y artículos de género.

Sus Padres

Su padre, don Benigno María Hernández Manzaneda era de ascendencia colombiana, y su madre, doña Josefa Antonia Cisneros Mansilla, era de procedencia española.

Por línea materna había cierto parentesco con el famoso cardenal Francisco Jiménez de Cisneros quien fuera confesor de la reina Isabel la Católica, fundador de la universidad de Alcalá y un gran propugnador de la cultura en su época.

Por línea paterna, a través del linaje de un tío bisabuelo, José Gregorio se emparentaba con Francisco Luis Febres Cordero Muñoz, eminente educador y escritor, miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, y correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española, quien utiliza como seudónimo literario G.M. Bruño, con el que escribió un célebre libro de cálculo que habría de resultar muy útil a toda una generación de estudiantes.

Sus Estudios en Caracas

José Gregorio le manifestó a su padre que le interesaba ir a Caracas a estudiar leyes; pero Don Benigno lo convenció de que debía estudiar medicina. José Gregorio aceptó obedientemente la orientación de su padre, y a partir de ese momento tomó a la medicina como su propia vocación, quizá porque veía en ella una manera de expresar su natural inclinación a ayudar a los demás. Cuando apenas contaba trece años y medio, bajó de la sierra trujillana hasta Caracas decidido a estudiar medicina. Habría de preparar el bachillerato en el Colegio Villegas, uno de los mejores de la época. Se encontraba al frente del colegio Guillermo Tell Villegas y su esposa Pepita Perozo de Villegas, quienes habrían de tomarle gran afecto al nuevo alumno. Inicialmente José Gregorio se hospedó en habitaciones del mismo colegio. No pasó mucho tiempo sin que las cualidades de estudiante, y el carácter serio de José Gregorio se destacara entre sus compañeros. Estos rasgos no pasaron inadvertidos para el rector del plantel, y poco después lo nombraba inspector para que velara por el mantenimiento de la disciplina en los predios de la escuela. Durante sus años en el colegio Villegas, José Gregorio siempre obtuvo las mejores notas, ganó distinciones y premios, y en varias ocasiones las medallas de la aplicación y de buena conducta. Fue tanto su adelanto que llegó a fungir como profesor de aritmética. Entre 1878 y 1882 José Gregorio cursó en dicho colegio preparatoria y filosofía, graduándose de bachiller en filosofía en ese último año.

Cuando ingresó a la universidad central de Caracas José Gregorio tenía 17 años. Durante los dos primeros años de estudios universitarios continuó viviendo en el colegio Villegas, donde aun desempeñaba el cargo de inspector y donde era tratado como un miembro de la familia; pero, en 1884, cuando comenzó a cursar el tercer año de medicina, dejó el colegio Villegas para establecerse en habitaciones alquiladas a los esposos Margarita Patria y Germán Puyou en la casa número 3 de Madrices a Ibarra.

En ese mismo año, mientras cursaba el tercero de medicina, habría de conocer a dos de sus mejores amigos, quines habrían de significar mucho en su vida y cuyos

datos testimoniales habrían de tener un valor incalculable para los biógrafos del sabio de Isnotú.

Su Vida Religiosa

La vocación sacerdotal que según algunos de sus biógrafos había alimentado desde joven junto a su vocación por la medicina, se había desarrollado de una manera serena, manteniéndose siempre como a la sombra de su fervor profesional. No era José Gregorio hombre a quien se oyera con frecuencia hacer comentarios religiosos, al extremo de que uno de sus amigos cercanos, Pedro César Dominici, se sorprendió mucho cuando en una ocasión, conversando acerca del clero, éste le reveló que pertenecía a una orden exclaustrada.

No obstante esa discreción con respecto a su vocación y su fe, su deseo de entregarse totalmente a Dios fue siempre en aumento. En 1907, después de haberse traído a todos sus familiares a Caracas, y de haber encaminado hermanos y sobrinos en dicha capital, José Gregorio sintió que ya sus deberes familiares estaban cumplidos. Y como ya se encontraba jubilado de su puesto de catedrático universitario, y además había hecho valiosos aportes a la medicina venezolana y mundial con sus trabajos científicos, consideró que también sus deberes para con su país y con la ciencia habían sido cumplidos, por lo que le era posible entonces llevar a vías de hecho su tan aplazada vocación religiosa. El padre Juan Bautista Castro, su director espiritual durante años, quien era a la sazón Arzobispo de Caracas y Primado de Venezuela, después de mucho discutir con José Gregorio todo lo útil que aún podía ser a su país y al mundo, aprobó finalmente la vocación de José Gregorio. Monseñor Castro envió una carta de recomendación con fecha 6 de octubre de 1907 en la que solicitaba al Prior de la orden de San Bruno en La Cartuja de Farneta cercana al pueblito de Lucca, Italia, el ingreso de José Gregorio en dicho claustro. José Gregorio por su parte envió también una carta al Prior. El 16 de julio de 1908 llegó José Gregorio finalmente a la Cartuja de Farneta. Los preliminares de su ingreso consistieron en un nuevo examen de su vocación que habría de durar varios días. En estos días se instruía al aspirante a novicio sobre los pormenores de su vida futura y de todos los detalles de la orden en la que iba a ingresar, al mismo tiempo que se comprobaba si su vocación era puramente religiosa o si simplemente se trataba de reacción pasajera ante circunstancias adversas de la vida de este mundo.

Una vez probada su vocación, Fray Etienne le lavó los pies, ceremonia previa a ser recibido en la celda por el Prior de la orden. Este lavatorio de pies simboliza que el novicio debe dejar tras de sí al entrar en clausura 'el polvo del siglo' y consagrar su vida a la oración y la devoción.

El período de postulado habría de durar un mes. Durante ese mes el futuro novicio vistió un manto negro sobre sus ropas civiles al acompañar a los cartujos en todas sus actividades monacales. En esos días el maestro de novicios, Fray Etienne, se encargaba de instruirlo en las labores que una vez aceptado en al orden, habría de ser su quehacer diario.

Al cabo de este mes de postulado, probada una vez más la voluntad y la vocación de José Gregorio, el Prior lo propuso ante los frailes de la comunidad para la toma del hábito.

En la sala del capitulo de la cartuja, José Gregorio arrodillado a los pies del Prior, y con las manos de este entre las suyas, respondió a las preguntas que éste le formulaba en latín.

Una vez concluido el interrogatorio los frailes debían votar con respecto a la aceptación de José Gregorio como cartujo, mientras el futuro novicio se retiraba a la capilla en espera del resultado. La votación se haría privada y en secreto. Cada fraile debía colocar un grano negro o uno blanco en una urna según fuera su opinión con respecto al ingreso del nuevo novicio en la orden.

Al contarse los granos se comprobó una mayoría de granos blancos, y José Gregorio fue conducido nuevamente a la sala del capítulo, donde hubo de escuchar una nueva alocución del Padre Prior. José Gregorio, de rodillas repitió su solicitud de ingreso en la orden, a lo que el Padre Prior respondió: "En el nombre de Dios y de la Orden, en mi nombre y el de mis Hermanos, yo os admito entre nosotros; y os prevengo de que hasta vuestra profesión vos sois libre de retiraros, pero nosotros también, de nuestra parte, podemos despediros si vuestra conducta nos desagrade" Inmediatamente después le dio el "beso de paz", y seguidamente José Gregorio fue a arrodillarse ante los pies de cada uno de sus nuevos hermanos en la orden, quienes a su vez, solemnemente conmovidos, también lo besaron y lo abrazaron. A partir de ese momento ya José Gregorio nunca más podría vestir las ropas seculares, sino que bajo el manto negro, habría de llevar ahora el cilicio de piel de cabra que impone la orden y la túnica blanca de los novicios. Además su cabello fue cortado al rape y le afeitaron el bigote que había conservado hasta el momento. Su nombre paso a ser entonces el de "Hermano Marcelo", y se le adjudicó una celda en el convento que ostentaba en la puerta en una tablilla la letra U y una sentencia en latín tomada de la Biblia

"Vir obediens loquetur victoriam" Era el 29 de agosto de 1908. Con el nombre de Fray Marcelo nacía José Gregorio a una nueva vida de duras privaciones, pues las reglas de la orden obligan al novicio a familiarizarse desde el principio con todos los rigores de la vida cartujana.

Los días en la cartuja se dividían en 7 horas de sueño, 15 de estudio y ejercicios espirituales, y 2 horas de trabajo físico. Las celdas cartujanas están compuestas de dos compartimientos, uno destinado a dormitorio y el otro destinado al estudio; cuentan también con un pequeño patio, donde a solas realizan los trabajos que consisten fundamentalmente en cortar leña con hacha. De éstos aposentos no pueden salir los monjes sino cuando el Prior o el Maestro de Novicios se lo pide. La comunicación está prohibida en todo momento pues hasta en los oficios religiosos deben permanecer con la vista baja. Si precisan de algo, tienen que escribirlo en un papel y colocarlo en el torno de la celda en el cual se les colocan los escasos alimentos.

Como se ve es un régimen de total aislamiento no solo del contacto humano sino de todos los posibles placeres del cuerpo como pueden ser el comer y el beber. Las mortificaciones son constantes pues el cilicio molesta en su contacto directo con la

piel, y cuando hace frío, aunque las ropas son de lana, resulta muy incomodo, pues no les es permitido encender fuego para calentarse, ni siquiera cuando la temperatura llega hasta varios grados bajo cero en la escala centígrada. Todo parecía indicar que Fray Marcelo tomaría finalmente el hábito y seguiría sin tropiezos el camino que se había trazado; sin embargo, el señor tenía deparado un destino diferente al fervoroso cartujo, pues la salud de José Gregorio se vio quebrantada ante las duras reglas de la orden. El padre superior D. Rene, considero prudente el que Fray Marcelo volviera a ser el Dr., José Gregorio Hernández y que regresara por unos años a Venezuela hasta que su salud se viera totalmente restablecida. Por esa razón, y contra su voluntad, José Gregorio se vio precisado a dejar los hábitos y a abandonar la Cartuja de Farneta nueve meses después de haber ingresado en ella.

Su Muerte

El 29 de Junio, como todos los días, José Gregorio se levantó a las cinco, tomó su primer baño del día, rezó el Ángelus, y después se dirigió a la iglesia de la Divina Pastora a escuchar la misa y a comulgar. Como era domingo, no tenía que ir a la universidad, por lo que se fue a visitar algunos de sus enfermos en esa parroquia. Regreso luego a su casa (en el número 3 de San Andrés ha Desbarrancado), donde su hermana Isolina le sirvió el desayuno: pan, mantequilla, queso y agua de panela. Después de organizar su consultorio, salió a visitar las casas de sus pacientes, cosa que acostumbraba hacer en las mañanas que no tenía clases, entre las ocho y las once y cuarenta y cinco. Para este recorrido José Gregorio iba generalmente a pie. Poco antes del mediodía llegó a su casa, donde tomó su segundo baño del día como era costumbre. A las doce del día rezó el Ángelus y se sentó a almorzar. Este último almuerzo consistió en sopa, legumbres, arroz y carne acompañados de un refresco de guanábana que le enviara su cuñada, Dolores de Jesús Briceño Gonzáles, la esposa de César Benigno. Para reposar el almuerzo se sentó en la mecedora que tenia para atender a los pobres que venían a verlo durante dos horas todos los días. Estaba esta mecedora junto a una imagen de San José. Pasada la una y media de la tarde llegó alguien a avisarle de que una señora anciana se encontraba muy grave, José Gregorio tomó su sombrero y partió enseguida a visitarla. Esta anciana vivía entre calles de Amadores y carbones. Cuando salió de consultar a la anciana enferma, José Gregorio, considerando que esta era muy pobre decidió el mismo irle a comprar las medicinas que le había recetado y para ello se llegó hasta la farmacia que se encontraba en la esquina de Amadores. En la esquina de Amadores y Urapal se encontraba estacionado un tranvía y en el momento en que salía José Gregorio de la farmacia con las medicinas otro tranvía subía desde Guanabanos hacia Amadores. José Gregorio fue a cruzar la calle por delante del tranvía que se encontraba detenido, sin percatarse de que un automóvil se acercaba en esa dirección, sorprendido por la aparición inesperada del transeúnte el chofer no pudo detener a tiempo el vehículo que conducía a 30 Km. por hora y José Gregorio recibió el fuerte impacto que lo lanzó por el aire contra un poste telefónico; golpeándose en su caída con el filo de la acera. Este golpe de acuerdo con el informe forense es lo que ocasiona la muerte

del ilustre médico y siervo de Dios pocos minutos más tarde, pues le fracturó la base del cráneo y le provocó una hemorragia interna.

La señorita Ángela Páez se encontraba en ese momento asomada a la ventana de su casa el número 29 entre Guanabano y Amadores y pudo ver el accidente. De acuerdo a su testimonio cuando José Gregorio vio que se le abalanzaba el automóvil, exclamó: "Virgen Santísima". Por extraña coincidencia el que conducía el automóvil Fernando Bustamante Morales, iba a ser compadre de José Gregorio y este había curado en una ocasión a su madre y salvado de la peste a una de sus hermanas.

En el mismo auto que lo atropellara llevaron a José Gregorio a toda carrera hasta el Hospital Vargas. Cuando llegaba el coche con la víctima ya en estado de coma salió en ese momento del hospital el Presbítero Tomás García Pompa, Capellán de esa institución quién al enterarse del caso regresó justo a tiempo para imponer los Santos Oleos al moribundo. También en el mismo auto del accidente fueron a buscar al doctor Luis Razzetti, quien habría de firmar el acta de defunción: "además de la fractura de la base del cráneo certificada, tenía una ligera herida en la sien derecha, y un morado en la misma sien, señales del golpe contra el poste de hierro; por la nariz y la boca le brotaba sangre; más arriba de las rodillas tenía una franja morada en ambas piernas"

Las hermanas de San José de Tarbes fueron las encargadas de la piadosa labor de amortajar a José Gregorio. Una vez examinado y amortajado el cuerpo fue trasladado a la casa de sus hermanos José Benigno, Avelina y Hercilia Hernández, en el número 57 en la avenida Norte, entre Tienda honda y Puente de la Trinidad. La elección de esta casa para exponer el cuerpo se hizo tomando en cuenta el que era más grande que la de José Gregorio y como se esperaba una gran afluencia de dolientes en esta casa sería más fácil acomodarlos. Sin embargo la reacción popular fue muy superior a lo que se esperaba. La noticia de su muerte fue transmitida por toda Caracas en cuestión de minutos y el número de personas que se presentó a ofrecer sus últimos respetos al doctor Hernández fue tan grande que las autoridades tuvieron que intervenir para organizar el desfile incesante de dolientes. Durante toda la noche estuvieron desfilando pacientes y amistades por la capilla improvisada en la casa de la avenida Norte para ver por última vez al médico y al amigo que tanto bien les había hecho en éste mundo. A las siete de la mañana del día siguiente, realizó el oficio de difuntos de cuerpo presente el entonces Arzobispo de Caracas, Primado de Venezuela Monseñor Felipe Rincón Gonzáles. A la luctuosa ceremonia concurrieron sus familiares y un gran número de representantes de organizaciones religiosas.

A las 10 de la mañana del 30 de Junio se inició el traslado del féretro hacia el Paraninfo Universitario. Este habría de hacerse en los hombros de los estudiantes y de sus discípulos. Dos largas hileras de colegas y estudiantes precedían el cortejo fúnebre. Cada uno de estos portaba una corona floral. Una vez depositada la fúnebre carga se estableció una guardia de honor en torno al ataúd integrada por cuatro alumnos los cuales eran reemplazados cada media hora. Las ofrendas florales que según algunos sumaban más de mil coronas, fueron colocadas en el

salón central del Paraninfo y en otros salones. Si grandioso había sido el desfile hacia el Paraninfo Universitario, indescriptible resultaría el desbordante cortejo hacia la Catedral. Toda Caracas se desbordaba en un verdadero mar humano para ver pasar por última vez al que tantas veces recorriera sus calles para llevar salud, consuelo y ayuda.

Su Vida Profesional

A su llegada a Caracas, procedente de Europa, José Gregorio se dedicó a la instalación del laboratorio de fisiología experimental que se le había encargado comprar en París. A las pocas semanas, a principios de noviembre de 1891, el Presidente de la República dictó un decreto mediante el cual se establecía en la Universidad Central de Venezuela los estudios de histología normal y patológica, fisiología experimental y bacteriología. Al día siguiente el ministro de instrucción pública dictó una resolución en la que se nombraba a José Gregorio catedrático de esas materias. En realidad estas cátedras habían sido creadas especialmente para él, pues era a la sazón el único verdaderamente capacitado para desempeñarlas. Este acontecimiento convirtió a José Gregorio en un verdadero precursor de esas disciplinas científicas en Venezuela. Dando un ejemplo de abnegación poco común, José Gregorio se presentó a desempeñar su labor a la mañana siguiente del nombramiento, prestando juramento como profesor ante el rector de la universidad el 16 de noviembre de 1891. El reconocimiento oficial a la ciencia del doctor Hernández, sumado a los modernos conocimientos y a la valiosa experiencia que había adquirido en Europa, le garantizaron una favorable acogida en los medios profesionales y aristocráticos de Caracas. Pero, amén de esas cualidades indiscutibles, en opinión de muchos, fue su carácter afable y comprensivo lo que le granjeó de inmediato una gran clientela en todas las esferas sociales de la capital.

En opinión del Dr. Santos Aníbal Dominici, "impuso su valimiento científico a las pocas semanas de su actuación médica". Convencidos de su pericia y de su eficacia profesional, muchos galenos caraqueños no vacilaron en consultarle, incluso al pie del lecho de sus propios enfermos. Al cabo de cierto tiempo, algunos doctores más viejos comenzaron a transferirle sus pacientes, llegando a contar el Dr. Hernández con una de las más extensas clientelas de la Caracas de aquellos tiempos. Los métodos modernos que empleaba a la hora de emitir sus diagnósticos, y lo acertado de éstos, le dieron a su opinión profesional una validez indiscutible.

Sus Estudios en París

La fecha exacta de la llegada de José Gregorio a París se desconoce, pero se sabe que ya en noviembre de 1889 se encontraba estudiando en el laboratorio de histología de Mathias Duval. Estos años en la capital francesa habrían de resultar muy positivos para su ulterior desarrollo como profesional y, como consecuencia, también serían decisivos para el avance de la medicina moderna en Venezuela. En París José Gregorio no perdió su tiempo en vanas diversiones, sino que dedicó todo

su esfuerzo al estudio, la experimentación y al ejercicio de su profesión en los hospitales de esa ciudad, superando sus conocimientos a través del contacto directo con algunos de los mejores clínicos e investigadores franceses del momento. Durante esos meses José Gregorio asistió asiduamente al laboratorio del Mathias Duval, donde aprendió y practicó histología. En el laboratorio del doctor Charles Richet profundizó en fisiología, y el del Dr. Strauss se dedicó a investigaciones bacteriológicas, y emprendió exitosamente un original experimento sobre la vacuna química.

Durante su estancia en la capital francesa José Gregorio compró un violín en el cual practica esporádicamente. Este violín, que había recibido la medalla de oro de la Exposición Universal de París de 1889, habría de acompañarlo hasta que partió para la Cartuja de Farneta en 1908, cuando se lo regaló a su sobrino Benigno. Una nota grave habría de ensombrecer el triunfo que significaba para José Gregorio el poder desarrollar sus conocimientos profesionales en la capital francesa.

El 8 de marzo de 1890 murió su padre, don Benigno Hernández Manzaneda. Transido de dolor por no haber estado junto a su padre en el último momento, José Gregorio nombró como apoderado para las cuestiones legales de las que debía ocuparse como hermano mayor a su cuñado Temístocles Carvallo. Con un nuevo gesto de generosidad, José Gregorio entregó toda su herencia a sus sobrinos, los hijos de su hermana Sofía con el señor Carvallo.

En 1891, ya plenamente familiarizado con los últimos desarrollos científicos de la capital francesa, José Gregorio hizo gestiones con el Ministro Plenipotenciario de Venezuela en París, y con el Embajador de Alemania, para viajar a Berlín con el fin de continuar sus estudios de histología patológica. Contrariamente a lo que esperaba José Gregorio, este viaje no se realizó, aun cuando la beca que se le había otorgado originalmente también incluía los mencionados estudios en la capital alemana.

Sin embargo, el gobierno venezolano, informado de los adelantos obtenidos por José Gregorio en París, lo responsabilizó con la compra de todo el instrumental necesario para la creación de un laboratorio de fisiología experimental, el cual, por disposición presidencial, habría de establecerse en el Gran Hospital Vargas de Caracas. José Gregorio recibió una comunicación oficial de dicha designación firmada por el Ministro de Instrucción Pública, tras lo cual se dedicó a elaborar un inventario de lo que debería tener dicho laboratorio, y a calcular el presupuesto necesario para el mismo. Como modelo tomó José Gregorio al laboratorio de la Facultad de Medicina de París. No se sabe la fecha en que salió de Francia el joven médico, pero el 24 de agosto de ese año José Gregorio se encontraba establecido en Caracas.

CAMINO A LOS ALTARES.

El proceso se inició en junio de 1949, a los 30 años de su muerte, siendo Arzobispo de Caracas Mons. Lucas Guillermo Castillo quien ordenó la etapa informativa. En agosto de 1957 se hizo el proceso rogatorio realizada en la Habana donde su

Cardenal Manuel Arteaga Y Betancourt había estudiado con el Doctor en Caracas. En abril de 1964 se declaró que no había impedimento para proseguir con el resto del sumario. La Causa se introdujo oficialmente el 4 de mayo de 1972. Para ello se realizó en Caracas, entre julio de 1973 y enero de 1976, un juicio apostólico para recopilar información. El caso se trasladó a Roma para que en la Congregación de la Causa de los Santos donde se llevó a cabo las llamadas animadversiones, a cargo del -abogado del diablo-, que intenta desvirtuar al candidato. El 23 octubre de 1975 los retos fueron trasladados a la iglesia parroquial la Candelaria. En septiembre de 1985 es aprobado el expediente sobre las virtudes heroicas y es declarado Venerable, título que da la Iglesia a quienes considera un modelo de vida cristiana, digno de ser imitado por los fieles. El heroísmo y las virtudes fueron proclamadas por Juan pablo II en enero de 1986. La Comisión de la Iglesia venezolana presentó tres milagros, los cuales fueron rechazados. En la actualidad se está por presentar un milagro en la curación de hidrocefalia. Se está a la espera de la respuesta de médicos especialistas quienes lo estudian con mucha delicadeza.